



ACG151/11q: Programa de prórrogas Ramón y Cajal

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2020



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Una vez revisadas las solicitudes de prórroga de un año de contratados Ramón y Cajal y dado que cumplen los requisitos para que se conceda, SE SOLICITA la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de las siguientes prórrogas:

- David Rodríguez Arias Vailhen (72048282T) de 16/12/2019 a 15/12/2020
- José Alfredo Cañizo Rincón (44298847L) de 15/12/2019 a 14/12/2020

